



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Planeación - Alcaldía Local de Teusaquillo.

FECHA: 22 de Mayo de 2024 Virtual: Presencial: X (En caso de ser presencial):

OBJETO DE LA REUNIÓN: Avance y revisión Anexo Técnico Proyecto 2101 Prevención de Violencias.

HORA DE INICIO: 3:30 pm HORA DE FINALIZACIÓN:

ASISTENTES:

NOMBRE	No de CEDULA	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA	
		ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA						
Carolina González P.	52.765.534			X						X			FDLT	acanto8@hotmail.co	3023933389	
ANDRES GOMEZ N	1.036.949.758			X									UNINPAHU	ogumanmama@uninpa.u	3142422788	
MARINA CUBILLOS M	518.57091			X				X					SDIS-SDIS TO	mcubillo@sdic.gov.co	3004614328	
Diego Armando López	1074129747			X						X			SDIS-SDIS TQ	diegolopezagente@gmail.co	3045277278	
Diana M. Largo P.	52.852.849				X					X			FDLT	dianalargo@alcaldiabogota.gov.co	3006803700	
Nathalia Hernandez	1026254453	X									X		UNINPAHU	vac@uninpa.u-edu.co	3052606383	

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CONSENTIMIENTO: El arribante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 3:20 pm de la tarde del día 22 de mayo de 2024, damos inicio a la reunión para la formulación del proyecto 2101 de Prevención de Violencias para la vigencia 2024, en compañía de la UNINPAHU quienes fueron ganadores en los Presupuestos Participativos con sus propuestas y sector integración social, para el avance en el Anexo técnico.

Carolina Gonzales profesional y formulador del proyecto por parte de la Alcaldía Local de Teusaquillo, da un saludo a los presentes en la reunión y se procede a leer rápidamente lo avanzado en el anexo Técnico y así seguir complementando la información.

Actividad 1. Conversando sobre las actividades de conformidad a la meta de la vigencia 2024 para ejecución del proyecto y según los criterios de elegibilidad y viabilidad, se llega a común acuerdo de manejar tres actividades, las cuales son:

*Formaciones certificadas: Las cuales se darán en diferentes temas y cada una de ellas será certificada, las personas que realicen todas las formaciones, se les certificará como diplomado.

Actividad 2. Orientación y asesoría a 30 familia de mínimo 2 personas por núcleo familiar.

Actividad 3. Evento de cierre 7 de diciembre 2024 (pendiente por concretar lugar y actividades)

Se comenta a la mesa que deben haber dos profesionales con el mínimo de experiencia solicitado por integración social, para la atención de familias.

La convocatoria de las actividades se realizará de manera virtual por medio de redes sociales y grupos comunitarios de la localidad.

La Universidad UNINPAHU, solicitara por medio de correo electrónico, documento referente al proyecto y recurso económico para realizar el proyecto, entre otros puntos.

Se realizará una reunión virtual con el docente Oscar Guzmán, quien lidera el proyecto para así completar el anexo técnico, que se enviará al alcalde encargado de Teusaquillo para su revisión.

Siendo las 5:30pm se da por finalizada la reunión.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Reunión virtual para complementar anexo técnico.	Carolina González-formulador y líder de proyecto- docente Oscar Guzmán	A convenir
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			

NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Elaborado por: Diana largo	
Fecha próxima reunión: a convenir	Lugar próxima reunión: UNINPAHU





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN